



23 FAMILIAS CAÑASEÑAS RECIBIERON ESCRITURAS

Description



Los documentos fueron entregados por el intendente de Villa Cañas, Norberto Gizzi, la asesora política de la Dirección provincial de Vivienda y Urbanismo, Estrella Scolari, y el director general de la delegación Zona Sur, Duilio Martini.

A través de este plan de escrituración del Gobierno de la provincia de Santa Fe, los vecinos cañaseños regularizaron su situación habitacional y se convirtieron en propietarios plenos de sus hogares.

“Es una enorme satisfacción que 23 familias puedan tener la escritura de su vivienda, la cual esperaron durante tantos años. Celebro que el Gobierno de la provincia haya agilizado los trámites teniendo en cuenta lo que significa tener una escritura y una casa propia. El valor de este documento es muy importante”, expresó el intendente Gizzi.

Por su parte, Scolari expresó que “tener la escritura es de un valor inconmensurable para cada una de sus familias y tiene un valor emocional muy grande. Consideramos que estos documentos no tienen que estar en un despacho sino donde corresponde, que es en sus hogares”.

“Con el intendente hicimos una recorrida por la ciudad siempre pensando un poco más en ver cómo podemos traer planes de vivienda para Villa Cañas. Estamos trabajando mancomunadamente para poder lograrlo”, agregó.

CATEGORY

1. MUNICIPALES v.cañas

2. v.cañas

Category

1. MUNICIPALES v.cañas
2. v.cañas

Date Created

11 marzo, 2022

Author

administrador